

# Globethics Repository



## La autoridad de la escritura y la autoridad de la iglesia organizada [The Authority of the Scriptures and the Authority of the Organized Church]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

|               |                                                                                                   |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Item Type     | Article                                                                                           |
| Authors       | Pereyra, Roberto                                                                                  |
| Publisher     | Centro Universitário Adventista de São Paulo (Unasp)                                              |
| Rights        | Creative Commons Copyright (CC 2.5)                                                               |
| Download date | 2026-07-14 02:57:03                                                                               |
| Link to Item  | <a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/228988">http://hdl.handle.net/20.500.12424/228988</a> |

## ARTIGOS

### LA AUTORIDAD DE LA ESCRITURA Y LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA ORGANIZADA: ¿ABSOLUTA/RELATIVA?

**Roberto Pereyra, Ph.D.**

Diretor da pós-graduação de Teologia  
Centro Universitário Adventista de São Paulo, Campus Engenheiro Coelho, SP  
roberto.pereyra@unasp.edu.br

**Resumo:** El artículo intenta definir la naturaleza de la autoridad de la Escritura y la naturaleza de La autoridad de la iglesia organizada y precisar la mutua relación entre ambas.

**Palavras-chave:** Autoridad, autoridad absoluta, autoridad relativa, Escritura, Palabra de Dios, iglesia, iglesia organizada.

#### **The Authority of the Scriptures and the Authority of the Organized Church: Absolute or Relative?**

**Abstract:** This article tries, first of all, to define the nature of the authority of the Scriptures and the nature of the authority of the organized Church. Then, it tries to specify the mutual relationship between both of them.

**Keywords:** Authority, absolute authority, relative authority, Scriptures, Word of God, Church, organized Church.

#### **INTRODUCCIÓN**

La Iglesia Adventista del Séptimo Día ha tenido siempre a la Sagrada Escritura en gran estima. Es la Palabra de Dios escrita y constituye su único credo. Es la infalible revelación de la voluntad divina; es norma del carácter; es criterio para evaluar la experiencia; es la revelación autorizada de las doctrinas.<sup>1</sup>

Los adventistas aceptan la Escritura como “dotada de autoridad absoluta y como revelación infalible” de la voluntad de Dios.<sup>2</sup> La consideran “autoridad suprema”:<sup>3</sup> “la regla infalible por la cual debe probarse toda opinión, doctrina y teoría”.<sup>4</sup> Es “la Palabra del Dios infinito el fin de toda controversia y el fundamento de toda fe.”<sup>5</sup>

Así, la idea que la Escritura está dotada de autoridad absoluta y es revelación infalible de la voluntad de Dios por la cual debe probarse toda opinión, doctrina y teoría suscita entre los adventistas la compleja cuestión de la autoridad de la Escritura versus la autoridad de la iglesia organizada.<sup>6</sup> ¿Es la autoridad de la Escritura de naturaleza *absoluta* (incondicional, ilimitada e independiente) y la autoridad de la iglesia esencialmente *relativa* (condicional,

limitada y dependiente)? ¿Cómo se relaciona *la autoridad de la Escritura* con *la autoridad de la iglesia* y vice versa? Para que el principio de *sola scriptura* sea válido, ¿debe *la autoridad de la iglesia* organizada sujetarse a *la autoridad de la Escritura*? ¿Es la autoridad de la iglesia organizada superior, inferior o equivalente a la autoridad de la Escritura? En cuestión de autoridad, ¿qué viene primero, la iglesia o la Escritura?

Obviamente, es imposible desarrollar respuestas a todas estas preguntas en este estudio. Su propósito es definir la naturaleza de la autoridad de la Escritura y la naturaleza de la autoridad de la iglesia organizada y precisar la mutua relación entre ambas.

Sin embargo, antes de avanzar en dicha definición y precisión, se hace necesario determinar con exactitud el uso de algunos términos.

## 1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Aunque el vocablo *autoridad* tiene un significado muy amplio, en el contexto de este estudio refiere al poder o facultad que una persona, organismo o institución ejerce sobre otra en el ámbito de convicciones o conducta. No alude ni implica o significa sistema de gobierno eclesial. La expresión *escritura* hace referencia a la Palabra de Dios escrita, el Antiguo y el Nuevo Testamento. El término *iglesia* designa la comunidad que Dios convoca en Cristo Jesús a través del Espíritu Santo, por medio de la proclamación de su Palabra.<sup>7</sup> La frase *iglesia organizada* denomina a la comunidad convocada por Dios y que se congrega sobre la base de un sistema estructurado de administración, gobierno y disciplina. Por *autoridad absoluta* se entiende que la autoridad de la Escritura no se condiciona, limita o depende de ciertos hechos o circunstancias. Su autoridad es incuestionable, final. Por *autoridad esencialmente relativa* se significa que la autoridad de la iglesia se condiciona, limita o depende de ciertos hechos o circunstancias. Su autoridad puede ser cuestionable.

Habiendo precisado los términos ha utilizarse en esta exploración, se propone definir la naturaleza de la autoridad de la Escritura.

## 2. LA AUTORIDAD DE LA ESCRITURA

Cuando la Iglesia Adventista del Séptimo Día confiesa que la Escritura es la Palabra de Dios escrita y constituye su único credo; la regla infalible por la cual debe probarse toda opinión, doctrina y teoría; el fin de toda controversia y el fundamento de toda fe, se implica que la Escritura tiene autoridad normativa y suprema entre los adventistas. Para éstos, la Escritura es la única fuente para toda doctrina (fe) y práctica (moral). Creen y aceptan que la autoridad de la Escritura es incuestionable. La autoridad de la Escritura no se condiciona, limita o depende de hechos o circunstancias. Su autoridad es final.

A partir de esta síntesis, se levanta la cuestión de los fundamentos en qué basa el adventismo tal enseñanza o confesión.

Los adventistas construyen su convicción sobre la base de lo que la misma Escritura revela y enseña acerca de Dios, el Creador,<sup>8</sup> el Sustentador,<sup>9</sup> el Redentor<sup>10</sup> y único Dios,<sup>11</sup> trascendente<sup>12</sup> y personal.<sup>13</sup> Siendo el Soberano de todo lo creado, no solo “reveló en las Escrituras el relato auténtico de su



actividad creadora”<sup>14</sup> sino también “lo profundo y lo escondido misterios” (Dan 2:22, 47). Revelación que es posible a través de “la palabra de Jehová” (1 Sam 3:21; cf. Isa 22:14) a los profetas<sup>15</sup> y apóstoles,<sup>16</sup> quienes la comunicaron a su pueblo con autoridad que no les era propia, sino derivada del Espíritu Santo de Dios.<sup>17</sup>

Cuando “los santos hombres de Dios hablaron siendo inspirados por el Espíritu Santo” (2 Ped 1:21) y registraron por escrito el contenido recibido se dio origen a un depósito, alguna cosa concreta, que en el Nuevo Testamento se interpreta como “conocimiento” (2 Cor 4:6); “enseñanza” (Hech 2:42); “instrucción” (Rom 15:4); “palabra” de Dios (Jn 17:14); “palabra de verdad” (Efe 1:13)<sup>18</sup>, la palabra histórica, normativa, final e incuestionable de Dios.

Así, “el texto *in toto* es el resultado de la revelación divina en la historia, revelación que fue históricamente recibida, entendida y compuesta por los profetas y apóstoles.”<sup>19</sup>

La Palabra de Dios escrita revela todo lo necesario para la fe y la práctica en el proceso de la salvación.<sup>20</sup> Esto sugiere que la Escritura encierra un significado definido, práctico<sup>21</sup> y objetivo que es por igual a todos los creyentes.

Los adventistas entienden y aceptan la tradicional expresión protestante *sola scriptura* como significando que únicamente la Escritura, y no más que la Escritura, es autoridad final para la fe y práctica.

Elena G. de White, lo expresa así:

En su Palabra, Dios comunicó a los hombres el conocimiento necesario para la salvación. Las Santas Escrituras deben ser aceptadas como dotadas de autoridad absoluta y como revelación infalible de su voluntad. Constituyen la regla del carácter; nos revelan doctrinas, y son la piedra de toque de la experiencia religiosa las Escrituras declaran explícitamente que la Palabra de Dios es la regla por la cual toda enseñanza y toda manifestación religiosa debe ser probada.<sup>22</sup>

En síntesis, ¿es la autoridad de la Escritura de naturaleza *absoluta* (incondicional, ilimitada e independiente) para los adventistas? Por supuesto que lo es. La Escritura es histórica, normativamente autoritativa e incuestionable por ser la revelación y, sobre todo, la palabra de Dios. El Dios que se revela a través de la Escritura, Señor y Soberano de toda la creación y de la historia, tiene derecho a ejercer su autoridad suprema y soberana sobre la humanidad y la iglesia.<sup>23</sup>

Pero, ¿qué de la autoridad de la iglesia organizada?

### 3. LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA ORGANIZADA

De la evidencia neotestamentaria, se destacan varios hechos que importan a la definición de la autoridad de la iglesia.

Primero, como Creador, Sustentador, Revelador, Redentor, Señor todopoderoso y Rey, Dio en su expresión trinitaria es la fuente y el fundamento de la autoridad de la iglesia, por que él es quien llama la iglesia a la existencia.

Un rápido análisis de 1 Tes 1:1 puede ayudar a entender este primer aspecto. Pablo define la reunión o asamblea de cristianos no solamente por

una referencia geográfica, sino también teológica al conectar el sustantivo ἐκκλησία a la frase preposicional ἐν θεῷ πατρὶ. (“en Dios<sup>24</sup> Padre”<sup>25</sup>) lo que se considera “una expresión inusual en el cuerpo paulino.”<sup>26</sup>

Presumiblemente, para los mismos habitantes de Tesalónica, el vocablo evkklhsi,a pudo haber tenido los significados y connotaciones habituales de los círculos seculares griegos, “una asamblea más de los tesalonicenses.”

Sin embargo, al parecer, Pablo quiere enfatizar a sus lectores en Tesalónica que esta asamblea es diferente. Pablo parece ver a la iglesia cristiana en Tesalónica surgiendo en el contexto de la historia salvífica gracias a la particular iniciativa y acción de Dios.

De acuerdo a 1 Tesalonicenses, Pablo infiere que los creyentes tesalónicos fueron llamados a la existencia por Dios (“están en Dios Padre”) porque Dios los ha amado (ἡγαπημένοι, 1:4), los ha escogido (ἐκλογὴν, 1:4), los ha establecido (ἔθετο, 5:9), y los ha llamado (παρακαλοῦντες, 2:12; ἐκάλεσεν, 4:7; καλῶν, 5:23-24) a santificación.<sup>27</sup>

La expresión griega τὸν λόγον (“la palabra”) en 1:6 introduce un concepto esencial que es determinante en la declaración más temprana de Pablo concerniente a sus enseñanzas sobre la iglesia cristiana. Con esa expresión Pablo define el término cristiano εὐαγγέλιον (“evangelio”) de 1:5. De la misma manera, con la declaración γενετὶα λόγον θεοῦ (“palabra de Dios”) en 2:13, Pablo especifica y explica la frase εὐαγγέλιον τοῦ θεοῦ (“evangelio de Dios”) de 2:2, 8 y 9.

Pablo basa su concepto de la elección y el llamamiento de los tesalonicenses en el hecho de que “el evangelio la palabra de Dios llegó” a los de Tesalónica “no solamente en palabra, sino también en poder, en el Espíritu Santo (1:5).<sup>28</sup> “Después de haber *recibido la palabra* en medio de mucha aflicción, con gozo del Espíritu Santo,” los oidores tesalonicenses llegaron “a ser imitadores” de Pablo, de Silas, Timoteo y “del Señor” (1:6). “Recibieron la palabra y la aceptaron no como palabra humana sino como ésta realmente es, la palabra de Dios, la cual obra” en todos los “creyentes” (2:13).

Es realmente significativo el orden de los eventos en el proceso de la constitución de “la ἐκκλησία de los tesalonicenses en Dios Padre”. El participio aoristo griego δεξάμενοι (“habiendo recibido”, “después de haber recibido”) en 1:6 indica un tiempo anterior al tiempo del verbo principal de la oración, ἐγενήθητε (“llegaron a ser”, “vinieron a ser”).<sup>29</sup> Por tanto, ninguno de Tesalónica pudo haber llegado a ser imitador de Pablo, Silas, Timoteo y del Señor hasta que hubiese tenido primero la oportunidad de oír, recibir y aceptar la palabra de Dios (2:13).<sup>30</sup> Cuando los tesalonicenses comenzaron a escuchar a Pablo, Silas y Timoteo no eran todavía “la ἐκκλησία de los tesalonicenses en Dios Padre.” Ellos solamente eran ἐκκλησία en el sentido griego secular, una ἐκκλησία más en Tesalónica. Sin embargo, cuando, por el poder y evidencia del Espíritu Santo, esta ἐκκλησία secular recibió “la Palabra de Dios,” entonces y no antes, llegó a ser “imitador” de otros cristianos y “la ἐκκλησία de los tesalonicenses en Dios Padre” fue constituida, vino a la existencia.<sup>31</sup>

Así, el punto principal es que los creyentes *recibieron la palabra de Dios*. Dios llamó y reunió a la ἐκκλησία de los tesalonicenses a través de la proclamación de su palabra, como lo fue también en Jerusalén (Hech. 2:40-42; 6:7).

1 Tesalonicenses aporta un elemento adicional y mucho más significativo en cuanto al modo como Dios pudo hacer realidad la conformación eclesial de los cristianos en Tesalónica: fue en virtud de la proclamación de la palabra de Dios que “la ἐκκλησία de los tesalonicenses” fue constituida por Dios Padre, quien la hizo su ἐκκλησία “en el Señor Jesucristo” (1:1).

Mientras la expresión λόγος (“palabra”) parece poseer antecedentes veterotestamentarios en su empleo para referirse al poder de Dios,<sup>32</sup> εὐαγγέλιον (“evangelio”) resulta ser una expresión originada y preferida por Pablo.<sup>33</sup> Este vocablo abarca un concepto específico, el hecho de Jesús como el Señor y Mesías, el Cristo.<sup>34</sup>

En la teología paulina, el “evangelio de Cristo” (3:2)<sup>35</sup> es el “evangelio de Dios” que él “había prometido antes por sus profetas en las santas Escrituras, acerca de su Hijo del linaje de David” (Rom. 1:1-3).<sup>36</sup>

Del relato de Lucas en Hech. 17:1-10, se sabe que Pablo en Tesalónica argumentó “desde las Escrituras, explicando y exponiendo” dos puntos esenciales. Primero, presentó a su audiencia las increíbles realidades relativas al Mesías prometido: fue “necesario que el Mesías sufriera y resucitase de los muertos” (Hech. 17:3).<sup>37</sup> Segundo, reconociendo las señales y características especiales del Mesías bíblico, Pablo asoció a Jesús con dicho Mesías. Para el apóstol, Jesús “es el Cristo” (Hech. 17:3). El significado del mensaje es claro y preciso: Jesús es el Mesías que sufrió y resucitó de los muertos.

Según Lucas, entonces, el contenido del mensaje de Pablo en Tesalónica pudo haber sido “la pasión, muerte y resurrección de Jesús, el Cristo,” típico tema del kerigma primitivo. La esencia de esta proclamación fue extraída ἀπὸ τῶν γραφῶν (“de las Escrituras”). Es decir, de pasajes bíblicos seleccionados con los cuales Pablo demostró que “los hechos históricos cumplidos en el ministerio, muerte y exaltación de Jesús” fueron un claro cumplimiento de las profecías.<sup>38</sup> Aunque dichas profecías que señalan a “Jesús como Mesías” no se mencionan en este “sumario general del evangelismo de Pablo,”<sup>39</sup> “la historia completa de Jesús fue presentada a la luz de las profecías mesiánicas.”<sup>40</sup>

El énfasis de Pablo en su proceso evangelizador pudo ser muy extraño a sus oyentes judíos ya que involucraba considerable tensión entre Jesús el Cristo y la figura mesiánica tradicional sostenida por la exégesis judaica.<sup>41</sup> Para un auditorio hebreo, la confesión, “el Mesías murió por nosotros” debe haber sido una “novedad sin precedentes”, “un escándalo que contradecía la prevaleciente expectación mesiánica popular.”<sup>42</sup> Sin embargo, Pablo, se sometía a la palabra de Dios en la Escritura. Tal palabra le era revelación normativa y autoritativa en su misión evangelizadora.

Como resultado de esta presentación, el mensaje del evangelio tuvo un gran impacto sobre sus oyentes judíos y gentiles. Algunos de ellos creyeron, y se juntaron con Pablo y Silas; y de los griegos piadosos gran número (Hech. 17:4). Los que fueron persuadidos a creer por la evidencia bíblica presentada por Pablo y “recibieron” la palabra (1 Tes. 1:6), constituyeron el núcleo original de “la ἐκκλησία de los tesalonicenses” no sólo “en Dios Padre” sino también “en el Señor Jesucristo” (1:1), “el Mesías” (Hech. 17:3).

Sobre la base de lo dicho hasta aquí, Pablo pareciera ver a la iglesia cristiana en Tesalónica como siendo originada-constituida por Dios a través de



la proclamación de su palabra normativa y congregada en Cristo, el Mesías revelado en la palabra de Dios.

El segundo hecho de la evidencia neotestamentaria que importa a la definición de la autoridad de la iglesia es que ésta posee y ejerce autoridad en virtud de ser el “cuerpo” de Cristo, de la cual él es la “cabeza” (Efe 1:22; 4:15-16; 5:23; Col 1:18; 2:19). Tal autoridad eclesial se deriva del “poder de nuestro Señor Jesucristo” (1 Cor 5:4) que está presente donde están los creyentes congregados en su nombre (Mt 18:20).

Cristo, como cabeza y Señor de la iglesia, ocupa en ella el lugar de preeminencia (Col 1:28). Como base o fuente de dirección e inteligencia, la guía en todos sus planes y actividades, coordinando todas sus partes y proveyendo sabiduría y vitalidad a cada miembro del cuerpo a fin de que todos trabajen juntos de manera efectiva (Efe 4:15, 16; Col 2:19).

Así, en síntesis, la iglesia cada uno de sus miembros que la constituyen recibe su autoridad de la Escritura, que es la palabra escrita y proclamada que le da origen; y de Cristo, que es la palabra encarnada, Cabeza, que la dirige y gobierna.

Sin embargo, ¿qué sucedería con la autoridad de cada miembro o iglesia--si éste o ésta, no se convocara bajo la autoridad de la palabra de Dios en la Escritura, o si no se congregara bajo la autoridad de su Cabeza, Cristo? ¿Qué sucedería con la autoridad de ese miembro o de esa iglesia? Obviamente, sin palabra constituyente y sin Cabeza gobernante su autoridad no sería normativa. Posiblemente se la cuestionaría. No habría autoridad en ese miembro ni en esa iglesia.

## CONCLUSIÓN

Regreso a las preguntas introductoras de esta reflexión:

¿Cómo se relaciona *la autoridad de la Escritura con la autoridad de la iglesia* y vice versa? Para que el principio de *sola scriptura* sea válido, ¿debe *la autoridad de la iglesia* organizarse sujeta a *la autoridad de la Escritura*? ¿Es la autoridad de la iglesia organizada superior, inferior o equivalente a la autoridad de la Escritura? En cuestión de autoridad, ¿qué viene primero, la iglesia o la Escritura?

Quisiera sugerir, respetuosamente, que la autoridad de la iglesia depende de la fidelidad de ésta a la palabra de Dios en la Escritura. Los pronunciamientos de la iglesia, sus declaraciones, sus acuerdos, sus consejos, su testimonio, práctica y misión serán normativos y autoritativos en virtud de su obediencia a la revelación autoritativa de la Palabra de Dios en la Escritura.

La iglesia no es una institución que se proporciona sus propios fines. No es un organismo que esboza lineamientos ideales de lo que debe ser según la palabra de Dios en la Escritura en tensión con lo que se quiere ser sobre la base de sus confesiones estatutarias y reglamentarias.

La iglesia organizada sólo puede tener autoridad equiparable a la de la Escritura en la medida de su obediencia. La iglesia organizada tiene verdadera autoridad en tanto su enseñanza y mensaje se extraiga de la Palabra de Dios. Por tanto, la autoridad de la iglesia organizada no es igual ni está por encima de la autoridad de la Escritura. La autoridad de la iglesia organizada debiera estar sujeta a la autoridad de la Escritura.



## NOTAS

1. Ver *Manual de la iglesia* (Publicado por la Asociación General de la Iglesia Adventista del 7º Día. Buenos Aires, Asociación Casa Editora Sudamericana, 2001), 8. Cf. Departamento de Comunicación de la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Declaraciones, orientaciones y otros documentos: una compilación* (Buenos Aires, Asociación Casa Editora Sudamericana, 2000), 77, 166.
2. Elena G. de White, *El conflicto de los siglos*. 5 ed (Mountain View, California. Publicaciones Interamericanas, Pacific Press Publishing House, 1964), 9.
3. Elena G. de White, *Los hechos de los apóstoles*. 2ª ed (Mountain View, California. Publicaciones Interamericanas, Pacific Press Publishing House, 1966), 56.
4. White, *El conflicto de los siglos*, 505.
5. Elena G. de White, *Palabras de vida del Gran Maestro*. 4ª ed (Buenos Aires, Asociación Casa Editora Sudamericana, 1991), 21-22.
6. El debate contemporáneo de mayor relevancia que involucra a la mayoría de las iglesias cristianas se vincula con la cuestión de la autoridad de la Escritura. Las siguientes fuentes son las más representativas de la discusión actual acerca del tema: C. H. Dodd, *The Authority of the Bible* (London, 1928); H. Cunliffe-Jones, *The Authority of Biblical Revelation* (London, 1948); J. K. S. Reid, *Authority of Scripture* (London, 1957); L. Hodgson, et al., eds., *On the Authority of the Bible* (London, 1960); R. R. Williams ed., *Authority and the Church* (London, 1965); B. Ramm, *The Pattern of Religious Authority* (Grand Rapids, 1968); R. Pache, *The Inspiration and Authority of Scripture* (Chicago, 1969); Jüngel, G. Krodel, R. Marlé, J. O. Zizioulas, "Four Preliminary Considerations on the Concept of Authority," *Ecumenical Review* 21 (1969): 150-166; R. C. Johnson, *Authority in Protestant Theology* (Philadelphia, 1969); D. G. Miller, *Authority of the Bible* (Grand Rapids, 1972); J. Barr, *The Bible in the Modern World* (London, 1973); idem, *Holy Scripture: Canon, Authority, Criticism* (Oxford, 1983); idem, *Escaping from Fundamentalism* (London, 1984); J. M. Boice, ed. *The Foundation of Biblical Authority* (Grand Rapids, 1978); D. K. McKim, *The Authority and the Interpretation of the Bible* (San Francisco, 1979); W. Countryman, *Biblical Authority or Biblical Tyranny? Scripture and the Christian Pilgrimage* (Philadelphia, 1981); D. L. Bartlett, *The Shape of Biblical Authority* (Philadelphia, 1983); D. A. Carson and J. D. Woodbridge, eds. *Scripture and Truth* (Grand Rapids, 1983); J. Barton, *People of the Book? The Authority of the Bible in Christianity* (Louisville, 1988); D. M. Lloyd-Jones, *Authority* (London, 1988); G. E. Hasel, "The Crisis of the Authority of the Bible as the Word of God," *Journal of the Adventist Theological Society* Vol 1, Number 1 (Spring 1990): 16-38; R. M. Davidson, "The Authority of Scripture a Personal Pilgrimage," *Journal of the Adventist Theological Society* Vol 1, Number 1 (Spring 1990): 39-56; R. Dederen, "On Inspiration and Biblical Authority," in *Issues in Revelation and Inspiration*, ed. Frank Holbrook and Leo Van Dolson, Adventist Theological Society Occasional Papers (Berrien Springs, MI: Adventist Theological Society Publications, 1992); F. M. Hasel, "Reflections on the Authority and Trustworthiness of Scripture," in *Issues in Revelation and Inspiration*, ed. Frank Holbrook and Leo Van Dolson, Adventist Theological Society Occasional Papers (Berrien Springs, MI: Adventist Theological Society Publications, 1992); R. F. Cottrell, "Inspiration and Authority of the Bible in Relation to Phenomena of the Natural World," in *Creation Reconsidered: Scientific, Biblical, and Theological Perspectives*, ed. James L. Hayward (Roseville, CA: Association of Adventist Forums, 2000).
7. Roberto Pereyra, "Ekklesía en el contexto de 1ª Tesalonicenses: un estudio acerca de la naturaleza de la iglesia", *Enfoques*. Año XI, Nº 1 y 2 (1999): 61-86.



8. Gén 1-2; Exo 20:11; Isa 42:5; 45:18; Sal 33:6-9; 148:5; Rom 1:20; Apoc 4:11; 14:7.
9. Como tal, es el Dios de la plenitud de vida; “Dios del hálito de toda carne” (Núm 27:16; cf. Gén 2:7; Sal 104:29-30). Toda vida sobre la tierra es participación de la vida divina. Todas las manifestaciones extraordinarias de vida como la fuerza de Sansón (Jue 14:6), la inspiración creadora de los artífices (Exo 28:3), las obras de los profetas (1 Sam 10:5-7), la inteligencia en los sabios (Sant 1:5), etc son resultados del poder sustentador y vivificador de Dios. Precisamente, por esa razón y confianza, el autor del Sal 119 dirige su súplica: “Vivifícame” (119:25, 40, 88, 107, 149, 154, 156, 159); lo que significa la vivificación interior por la recepción de su “palabra” (119:25, 107, 154), de sus “mandamientos” justos (119:40), de su “misericordia” soberana (Sal 119:88, 156) y de sus “juicios” (119:149, 156).
10. Como tal, ayuda, salva y libera al pueblo escogido de la esclavitud egipcia (Exo 14-15) o de la cautividad (Isa 45:17; 46:13; 52:10) y, finalmente, de la esclavitud del pecado (Isa 1:18; 33:22-24; Eze 36:26-28; Mt 1:21; 10:22; 18:21-22; 19:25-29; Jn 3:16-17; 5:34; 10:9; 12:47; Hech 2:21; 4:12; 7:25; Heb 11:7; 1 Ped 3:20; Apoc 5:9; 7:9-15; 12:11; 14:1-5).
11. Exo 3:6; 20:3, 5; 1 Rey 18:39; Isa 43:10-12.
12. Dios no se encuentra limitado, como la divinidad en el Oriente antiguo, a una región (2 Rey 5). El Dios de los patriarcas tiene poder soberano desde la desembocadura del Éufrates hasta Egipto. No se encuentra limitado a tierra, pueblo o imperio alguno. El dispone, primero en la promesa y luego en la acción, de la tierra de Canaán. De hecho, es Señor de la naturaleza y de todos sus ámbitos (Sal 139:7-12). Su trascendencia sobre todo lo visible tiene origen en su poder creador.
13. Esto se pone de manifiesto al revelarse a sí mismo como libertador (Exo 3:14-22) y padre del pueblo liberado (Ose 11:1; Isa 64:1-8; Mal 2:10), de sus reyes (2 Sam 7:14; Sal 89:97), de sus huérfanos (Sal 68:6); de los temerosos de Dios (Sal 103:13). Se revela como pastor solícito (Miq 4:6; Sof 3:19; Jer 31:10; Eze 34; Sal 23) y hasta como esposo y marido (Ose 2:16; Jer 2:2; Eze 16:8; Isa 54:5).
14. *Manual de la iglesia*, 9-11. Dederen sostiene que “pocos temas de discusión son de más decisiva importancia que la naturaleza y propósito de la auto revelación de Dios.” Reflexiona que “si, realmente, somos renuentes a considerar el fenómeno de la revelación como la primera y más importante doctrina bíblica, permanece el hecho que cualquier cosa que se quiera decir acerca de Dios y del hombre proviene de esta. Indudablemente es la piedra fundamental de nuestra comprensión de Dios, de la manera que hablamos acerca de Dios. Revelación es el principio fundamental incuestionable para el pensamiento teológico hoy en día” (“The Revelation-Inspiration Phenomenon According to the Bible Writers,” in *Issues in Revelation and Inspiration*, ed. Frank Holbrook and Leo Van Dolson, Adventist Theological Society Occasional Papers [Berrien Springs, MI: Adventist Theological Society Publications, 1992], 9).
15. Neh 9:30; Am 3:7; Miq 3:8; Zac 7:12.
16. 1 Cor 2:9-13; 2 Tim 3:16; 2 Ped 1:20-21.
17. Mt 28:18-20; Jn 14:15-17, 26; 16:13, 14; 20:21-23.
18. Dederen, “The Revelation-Inspiration Phenomenon According to the Bible Writers,” 18. Esa “palabra de verdad” comunicada oralmente, adaptada a las condiciones sociales, culturales y temporales particulares del comunicador oyente, finalmente se registra en un texto escrito por medio del imperfecto y limitado, aunque comprensible lenguaje humano (Exo 17:14; 24:4; Deut 31:9; Jos 24:26; Jer 30:2; Rom 15:15; 1 Cor 4:14; 2 Cor 2:3; Gál 1:20; 1 Ped 5:12; 2 Ped 3:1; 1 Jn 1:4).
19. Fernando Canale, *Revelation and Inspiration* (Unpublished paper presented to the Biblical Research Institute of the Seventh-Day Adventist Church General Conference. April 2000), 43.



20. Elena G. de White sugiere que “el Señor ha preservado este Libro Santo en su forma actual mediante su propio poder milagroso, como un mapa o derrotero para la familia humana a fin de señalarnos el camino al cielo. Dios entregó a los hombres finitos la preparación de su Palabra divinamente inspirada. Esta Palabra, distribuida en dos libros, el Antiguo y el Nuevo Testamentos, es el libro guía para los habitantes de un mundo caído, libro legado a ellos para que mediante su estudio y la obediencia a sus instrucciones, ninguna alma pierda su camino al cielo” (*Mensajes Selectos*. 2 vols [Mountain View, California. Publicaciones Interamericanas, Pacific Press Publishing House, 1966], I: 17, 18-20).
21. Elena G. de White dice que “la Biblia fue dada con propósitos prácticos” (Ibíd., 23).
22. White, *El conflicto de los siglos*, 9-10.
23. Vea el provechoso artículo de Raoul Dederen, *The Church: Authority and Unity* en el sitio [www.biblicalresearch.gc.adventist.org/documents/churchauthority.htm](http://www.biblicalresearch.gc.adventist.org/documents/churchauthority.htm).
24. El nombre propio “Dios” se encuentra como tema y actor en 1 Tesalonicenses. Pablo menciona el nombre “Dios” 38 veces a través de los cinco capítulos en 89 versículos (1 Tes. 1:1, 2, 3, 4, 8, 9 (2 veces); 2:2 (2 veces), 4 (2 veces), 5, 8, 9, 10, 12, 13 (3 veces), 14, 15, 16; 3:2, 9 (2 veces), 11, 13; 4:1, 3, 5, 7, 8, 9, 14, 16; 5:9, 18, 23). Es la sexta palabra más usada como el nombre propio más común en la carta, apareciendo un 50 % más a menudo que “Señor”, el siguiente nombre más mencionado por Pablo en la epístola.
25. El nombre “Dios” se expande por la función apositiva de la expresión “Padre.” Este vocablo aparece tres veces en la epístola en conexión con el nombre Dios en una posición apositiva (1:1, 3; 3:11), y una vez más con un descriptivo de propósito (3:13). Para Pablo, Dios es el *Padre* y Jesucristo es el *Señor*.
26. William Neil, *The Epistle of Paul to the Thessalonian* (New York: Harper and Brothers, 1950), 4; véase también I. Howard Marshall, “Pauline Theology in the Thessalonian Correspondence,” en *Paul and Paulinism: Essays in Honour of C. K. Barrett* (London: SPCK, 1982), 177; Frederick F. Bruce, *1 and 2 Thessalonians*, Word Biblical Commentary. Vol. 45 (Waco, TX: Word Books, 1982), 7; y Charles A. Wanamaker, *The Epistles to the Thessalonians: A Commentary on the Greek Text* (Grand Rapids, MI: Wm. B. Eerdmans Publishing Company; Exeter: Paternoster Press, 1990), 70.
27. Cada uno de estos conceptos merece una breve explicación en el contexto de la teología paulina ya que suministran el punto de partida para entender la declaración más temprana de Pablo acerca de la naturaleza de la iglesia cristiana. Sin embargo, esto está fuera de los propósitos de este estudio. Para una análisis más detallado vea mi artículo, “*Ekklesia* en el contexto de 1ª Tesalonicenses: un estudio acerca de la naturaleza de la iglesia”, 73-79.
28. En las palabras de James Everett Frame, “La prueba de la elección es la presencia del Espíritu no sólo en el predicador, sino también en los oyentes que recibieron la palabra con gozo en medio de gran persecución” (*A Critical and Exegetical Commentary on the Epistles of St. Paul to the Thessalonians*. The International Critical Commentary on the Holy Scriptures of the Old and New Testaments. Edited by C. A. Briggs, S. R. Driver, and A. Plummer [New York: Charles Scribner's Son, 1912], 82).
29. Sobre la relación temporal del participio aoristo con el verbo principal de la oración, ver particularmente a Ernest De Witt Burton, *Syntax of the Moods and Tenses in New Testament Greek* (Chicago, IL: The University of Chicago Press, 1900), §§ 139-41, 144, 146; Archibald T. Robertson, *A Grammar of the Greek New Testament in the Light of Historical Research* (New York: Harper and Brothers, 1923), 858-64; Maximilian Zerwick, *Biblical Greek* (Rome: Scripta Pontificii Instituti Biblici, 1963),



- 87-90; y C. F. D. Moule, *An Idiom Book of New Testament Greek* (Cambridge: Cambridge University Press, 1959), 100.
30. El sentido literal de 2:13 podría ser el siguiente: “la Palabra que ustedes oyeron de nosotros, pero cuyo autor es Dios mismo”. Wanamaker sostiene que “la palabra de Dios que ellos recibieron no fue una idea sin significado o una doctrina a ser mantenida; esta fue una fuente de poder en la vida de los que creyeron” (111-12).
31. Wanamaker cree que el tema de imitación en 1:6 “parece estar vinculado con la experiencia inicial de los tesalonicenses como cristianos” (ibíd., 80).
32. Para un completo abordaje del significado de este término, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, ver Jan Bergman, H. Lutzmann, and W. H. Schmidt, *Theological Dictionary of the Old Testament* (Grand Rapids, MI: Wm. B. Eerdmans Publishing Company, 1974), 3:84-125; y Otto Procksch, “λέγω,” *Theological Dictionary of the New Testament* (Grand Rapids, MI: Wm. B. Eerdmans Publishing Company, 1967-72), 4:91-100.
33. Según U. Becker, Pablo “estableció *euangelion* en el vocabulario del N.T.” (“Gospel,” *The New International Dictionary of New Testament Theology* [Exeter: Paternoster Press, 1978], 2:110-15).
34. Ver Gerhard Friedrich, “εὐαγγέλιον,” *Theological Dictionary of the New Testament* (Grand Rapids, MI: Wm. B. Eerdmans Publishing Company, 1964), 2:707-77; Seyoon Kim, *The Origin of Paul's Gospel* (Tübingen: J. C. B. Mohr, 1984); Peter Stuhlmacher, ed., *The Gospel and the Gospels* (Grand Rapids, MI: Wm. B. Eerdmans Publishing Company, 1991), 149-72; y A. Boyd Luter, “Gospel,” *Dictionary of Paul and His Letters* (Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1993), 369-72.
35. No hay ejemplos de la expresión “evangelio de Cristo” fuera del cuerpo paulino. Aparece nueve veces en Pablo (Rom. 15:19; 1 Cor. 9:12; 2 Cor. 2:12; 4:4; 9:13; 10:14; Gál. 1:7; Fil. 1:27; 1 Tes. 3:2; cf. 2 Tes. 1:8).
36. “En términos de su origen y autoridad el evangelio es εὐαγγέλιον τοῦ θεοῦ, Rom. 1:1; 15:16; 2 Cor. 11:7; 1 Tes. 2:2, 8, 9); en términos de su contenido es εὐαγγέλιον τοῦ Χριστοῦ (Rom. 15:19; 1 Cor. 9:12; 2 Cor. 2:12; 9:13; 10:14; Gál. 1:27; 1 Tes. 3:2)” (Peter Stuhlmacher, ed., *The Gospel and the Gospels* [Grand Rapids, MI: Wm. B. Eerdmans Publishing Company, 1991], 153).
37. Para Pablo (1 Cor. 15:3-4; Hech. 26:23), Pedro (1 Ped. 1:11; Hech. 3:18) y Lucas (Lc. 24:26, 46), los dos hechos básicos del evangelio lo constituyen los sufrimientos del Mesías y su exaltación.
38. Ver Max Zerwick and Mary Grosvenor, *A Grammatical Analysis of the Greek New Testament*, vol. 1. *Gospels-Acts* (Rome: Pontifical Biblical Institute, 1974), 407.
39. Howard Marshall, *The Acts of the Apostles: An Introduction and Commentary* (Grand Rapids, MI: Wm. B. Eerdmans Publishing Company, 1980), 277.
40. Richard C. H. Lenski, *The Interpretation of the Acts of the Apostles* (Minneapolis, MN: Augsburg Publishing House, 1961), 692. Lenski piensa en Isa 53 (ibíd.); y Albert Barnes en Gén. 49:10; Isa. 11:1, 10; 53; Dan. 9:24-27; y Miq 5:2. (*Acts of the Apostles*, NNTep, Vol. 12 [Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1953], 12:252). Por su parte, Marshall afirma que “podemos estar razonablemente seguros que las Escrituras usadas incluiría Sal. 2, 16, 110; Isa. 53; y posiblemente Deut. 21:23” (ibíd., 12:277).
41. Para una visión de las ideas mesiánicas en las Escrituras Hebreas, el Nuevo Testamento, Filón de Alejandría, la literatura apócrifa y pseudoepígrafa y Josefo, etc., ver James H. Charlesworth, ed. *The Messiah: Developments in Earliest Judaism and Christianity* (Minneapolis, MN: Fortress Press, 1987); Jacob Neusner, William Scott Green, and Ernest S. Frerichs, eds., *Judaism and Their Messiahs at the Turn of the Christian Era* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987);



Andrew Chester, "Jewish Messianic Expectations and Mediatorial Figures and Pauline Christology," en *Paulus und das antike Judentum* (Tübingen: J. C. B. Mohr, 1991), 17-89; y Sean Freyne, "The Early Christians and Jewish Messianic Ideas," *Concilium* (1993): 30-41.

- <sup>42</sup>. Martin Hengel, *The Atonement: A Study of the Origins of the Doctrine in the New Testament* (London: S. C. M. Press, 1981), 40. Ver también Charlesworth, particularmente 79-115, 276-295, y 365-422; y Nicholas T. Wright, *The New Testament and the People of God* (Minneapolis, MN: Fortress Press, 1992), 307-20.